



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 15.07.2021

C(2021) 5378 final

Excelentísima señora presidenta, excelentísimo señor presidente:

La Comisión agradece a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE en lo que respecta a las exenciones relativas a las importaciones y a determinados suministros, en relación con las medidas de la Unión de interés público {COM(2021) 181 final}.

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que la propuesta se ajusta a los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera proseguir el diálogo político con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

Maroš Šefčovič
Vicepresidente



Excma. Sra. D.ª Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
C/ Floridablanca s/n
E-28071 MADRID

Excmo. Sr. D. Ander GIL GARCÍA
Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E-28071 MADRID